

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL



DIRECCION DE SANIDAD  
HOSPITAL CENTRAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 0203 - - DEL 28 OCT 2022

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Subasta Inversa PN HOCEN SA 021 2022, que tiene por objeto el "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL"

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL (E)

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución No. 00684 del 18 de marzo de 2022 de la Dirección General de la Policía Nacional, orden interna No 148 del 03 de octubre de 2022 de la Dirección de Sanidad

CONSIDERANDO

Que la Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", previó en el numeral 1 del artículo 2, como una de las modalidades para la selección de contratistas, Subasta Inversa; el presente proceso se adelanta conforme a las reglas establecidas en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.2.2, 2.2.1.2.1.2.3 y 2.2.1.2.1.2.4, 2.2.1.2.1.2.5 y 2.2.1.2.1.2.6., del Decreto 1082 de 2015, se adelanta el proceso de contratación mediante la modalidad selección abreviada – subasta inversa.

Que en el numeral 2.1 del Artículo 1 de la Resolución No. 00684 del 18 de marzo de 2022 de la Policía Nacional, delegó en el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, la competencia para contratar, comprometer ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional mediante la modalidad selección abreviada – subasta inversa.

Que el Hospital Central de la Policía Nacional requiere contratar el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso de contratación, por valor de **MIL SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$1.068.300.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, de los cuales **SETECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$712.200.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, corresponden a la vigencia 2022 amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF NACIÓN No. 215122 y QUIPU 1248 del 26 de agosto del 2022 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central y **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS (\$356.100.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU 1554 del 25 de octubre del 2022 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central y respaldado mediante comunicación oficial de vigencias futuras GS-2022-066204-DISAN.

Certificado Plan de compras No. 1190 y 169

Fecha 24/08/2022 y 25/10/2022

Recurso 16

Valor **\$1.068.300.000,00**

SERVICIO DE NEUROCIROLOGIA									
GRUPO No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	VALOR VIGENCIA 2022	VALOR VIGENCIA 2023	VALOR TOTAL 2022-2023
1	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	ELEMENTOS DE REEMPLAZO DE DURAMADRE	No aplica	\$ 12 000 000,00	\$36 000 000,00	\$48 000 000,00
2			HOCEN	16	SELLANTES DE FIBRINA	No aplica	\$60 000 000,00	\$35 000 000,00	\$95 000 000,00
3			HOCEN	16	INSUMOS PARA HEMOSTASIA QUIRURGICA	No aplica	\$ 8 000 000,00	\$10 000 000,00	\$18 000 000,00
4			HOCEN	16	INSUMOS ASPIRADOR ULTRASONICO SORYNG	No aplica	\$10 000 000,00	\$ 4 000 000,00	\$14 000 000,00
5			HOCEN	16	SISTEMA DE DRENAJE DE LIQUIDO CEFALORAQUIDEO	No aplica	\$95 000 000,00	\$30 000 000,00	\$125 000 000,00
6			HOCEN	16	ELEMENTOS PARA CORTE Y FRESADO DE CRÁNEO Y COLUMNA	No aplica	\$165 000 000,00	\$47 000 000,00	\$212 000 000,00
7			HOCEN	16	ELEMENTOS PARA CIERRE DE CRÁNEO ABSORBIBLES Y /O TITANIO	No aplica	\$80 000 000,00	\$30 000 000,00	\$110 000 000,00
8			HOCEN	16	CLIPS VASCULARES	No aplica	30 000 000,00	\$ 8 000 000,00	\$38 000 000,00

SERVICIO DE UROLOGIA									
GRUPO No 1 INSUMOS VARIOS UROLOGIA (PARCIAL POR ITEM)									
1	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	CATETER DOBLE J PEDIATRICO	No aplica	\$5 000 000,00	\$ 1 000 000,00	\$ 6 000 000,00
2	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	CATETER STENT DOBLE J ADULTO 6 X30 FR	No aplica	\$30 000 000,00	\$ 3 000 000,00	\$ 33 000 000,00
3	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	EQUIPO EN Y TUR PARA IRRIGACION	No aplica	\$5 000 000,00	\$ 3 050 000,00	\$ 8 050 000,00
4	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	CAMISA URETERAL HIDROFILICA 11FR X 41 CM DE LONGITUD	No aplica	\$15 000 000,00	\$ 5 000 000,00	\$ 20 000 000,00
5	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	CANASTILLA NITINOL 18 X 120 CMS.4 ALAMBRES	No aplica	\$15 000 000,00	\$13 000 000,00	\$ 28 000 000,00
6	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	GUIA HIDROFILICA NITINOL 0.035 X 150 CMS	No aplica	\$5 000 000,00	\$14 000 000,00	\$ 19 000 000,00
7	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	GUIA HIDROFILICA TEFLONADA 0.035 X 150 CMS	No aplica	\$13 000 000,00	\$14 000 000,00	\$ 27 000 000,00
8	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	BOLSAS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA	No aplica	\$400 000,00	\$ 4 000 000,00	\$ 4 400 000,00
GRUPO 2 (PARCIAL POR GRUPO)									
1	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	SONDAS DE FOLEY SILICONADAS DE 2 Y 3 VIAS	No aplica	\$7 200 000,00	\$ 6 000 000,00	\$ 13 200 000,00
GRUPO 3 (PARCIAL POR GRUPO)									
1	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	INSUMOS PARA EQUIPOS DE URODINAMIA	No aplica	\$24 800 000,00	\$15 000 000,00	\$ 39 800 000,00
SERVICIO DE GINECOLOGIA									
GRUPO No 1 INSUMOS VARIOS DE GINECOLOGIA (PARCIAL POR ITEM)									
1	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	COPAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA (MARCA COOPER SURGICAL) COMPATIBLE CON RUMI II Y ADVINCULA	No aplica	\$81 800 000,00	\$50 000 000,00	\$ 131 800 000,00
2	24/8/2022 y 25/10/2022	1190 y 169	HOCEN	16	PUNTAS PARA COLPOTOMIA LAPAROSCOPICA	No aplica	\$50 000 000,00	\$28 050 000,00	\$ 78 050 000,00
<b>TOTAL</b>							\$712 200 000,00	\$356.100.000,00	\$ 1.068.300.000,00

Que con sujeción a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, el estudio y documentos previos, aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones con el siguiente cronograma:

<b>Publicación del aviso de convocatoria pública</b>	20/09/2022 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Publicación de estudios previos</b>	20/09/2022 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones</b>	20/09/2022 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Que dentro del termino en que se publicó el proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones, por parte de las empresas INTERCOMERCIAL MEDICA, LEXA PROVEEDORA HOSPITALARIA S.A.S, MEDTRONIC COLOMBIA S.A., DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS - DISCOLMEDICA S.A.S., UCIPHARMA S.A, BBRAUN MEDICAL SA y LABORATORIOS BAXTER S.A cuyas respuestas fueron publicadas en la plataforma del SECOP II.

Que el numeral 1 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 prevé que la Entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II.

Que en mérito de lo anterior, el Director del Hospital Central de la Policía Nacional (E),

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 021 2022 que tiene por objeto el SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, por valor SETECIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$712.200.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2022, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF NACIÓN No. 215122 y QUIPU 1248 del 26 de agosto del 2022 expedido por la responsable de presupuesto del Hospital Central.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El pliego de condiciones y estudios previos y anexos pueden ser consultados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – SECOP II.

**ARTICULO TERCERO:** Convocar a las Veedurías Ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades del proceso de SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Ley 850 de 2003.

**ARTICULO CUARTO:** Ordenar la publicación del presente Acto Administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) – SECOP II, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 de Decreto 1082 de 2015.

**ARTÍCULO QUINTO:** En el evento que sea necesario modificar el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II del presente proceso, se realizara mediante adenda, igualmente podrá modificarse dicho cronograma después de la recepción de ofertas y hasta antes de la adjudicación del contrato, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, por lo anterior, la entidad expedirá de ser necesario adendas a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

**ARTÍCULO SÉXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**28 OCT 2022**

Dada en Bogotá D.C., a los \_\_\_\_\_.

  
Mayor LEONARDO ESPINAL GRANADA  
Director (E) Hospital Central Policía Nacional

Proyectó: Intendente OSCAR JAVIER BELTRAN RODRIGUEZ  
Analista de Contratos HOCEN  
Revisado por: Capitán CINDY LORENA MARTINEZ QUINTERO  
Jefe Grupo Contratos HOCEN (E)  
Revisado por: Mayor RUBEN ALBEIRO ARBOLEDA ALDANA  
Jefe Area administrativa HOCEN (E)  
Revisado por: PS-24 SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA  
Jefe Asuntos Jurídicos HOCEN

Carrera 59 N° 26 – 21 CAN Segundo Piso  
Teléfonos: 5804401 Ext 1654  
[hocen.gucoat4@policia.gov.co](mailto:hocen.gucoat4@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)